



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-06155772-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación exclusiva - Asignatura: Fisiopatología, Departamento de Ciencias Biológicas

VISTO lo dispuesto en el artículo N° 1 del Reglamento de Concurso para proveer cargos de Profesores Regulares, corresponde cumplimentar el mencionado artículo, con el objeto de llamar a concurso para la provisión de cargos; y

CONSIDERANDO:

Que ello responde al imperativo de cubrir las exigencias del desarrollo de las actividades específicas de docencia e investigación para asegurar su normal desenvolvimiento, en el área que se consigna a continuación.

Por ello y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso para proveer cargos de Profesores Regulares t.o. Resolución (CS) N° 4362/2012, artículo 1° inciso a), lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo acordado en la sesión de fecha 23 de noviembre de 2021:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la autorización correspondiente a fin de llamar a concurso para la provisión de cargo de

Profesor Regular, de acuerdo al detalle que se consigna:

- Tipo de Concurso: Renovación de cargo
- Departamento: Ciencias Biológicas
- Cátedra: Fisiopatología
- Asignatura: Fisiopatología
- Categoría: Adjunto
- Dedicación: Exclusiva
- Cantidad de cargos: uno (1)
- Docente que ocupa el cargo: Liliana Graciela BIANCIOTTI (DNI 14.594.456)
- Tipo de Presupuesto: Unidad Académica

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; y oportunamente, archívese.